



Vilcas Huamán, 05 de setiembre de 2019

OFICIO MULT. N° 164 -2019-GRA-DRE/DIR-UGEL-AGP-VH

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Comunico Concurso Nacional de Proyecto de Innovación Educativa "Ideas que Transforman".

REF. : OFICIO MULT N° 439-2019-GR-GRDS-DREA/DGP-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle que, en cumplimiento al documento signado en la parte referencial, el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana -FONDEP, Institución adscrita la Ministerio de Educación, que según Ley 28332 tiene como finalidad apoyar el financiamiento de proyectos de inversión y desarrollo educativo propuestos y ejecutados por las instituciones educativas.

Las Bases del Concurso Nacional de Proyecto de Innovación Educativa, aprobado por la Resolución de Gerencia Ejecutiva del FONDEP el 20 de agosto de 2019, que tiene como objetivo incentivar innovaciones efectivas que aporten a la mejora de los aprendizajes, acción que se enmarca en una intervención sectorial que articula al MINEDU y al FONDEP en favor del fortalecimiento y promoción de las buenas prácticas e innovación educativa. La convocatoria a las Instituciones Educativas está abierta y el plazo de inscripción es hasta **30 de setiembre de 2019.**

Las bases se encuentran en la página web <http://www.fondep.gob.pe/concursodeinnovacioneducativa>, para cualquier coordinación contactarnos a los celulares 967522635 o 990905049.

Con la seguridad de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL VILCAS HUAMAN
Mg. Srta. Palomino Cordero
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III

YRPG/DPS-III-UGEL-VH
LESQ/DIR-AGP
C.c. Arch.